

# Protocolo de gestión de expedientes de Órganos Colegiados en Sedipualb@

## Estructura Organizativa

Es necesario que la estructura organizativa esté preparada para gestionar este tipo de expedientes, para lo que es necesario crear los siguientes servicios virtuales:

- Integrantes del Órgano Colegiado: Se debe crear un servicio virtual para cada órgano colegiado, donde se incluyen sus miembros. *Ejemplo: Comisión Informativa de Economía y Hacienda*
- Secretaría del Órgano Colegiado: Se debe crear un servicio virtual para cada secretaría de cada órgano colegiado, donde se incluyen sus miembros. *Ejemplo: Secretaría de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda*  
Se incluirán tanto el/la presidente/a del órgano colegiado, el/la secretario/a del órgano colegiado y el personal administrativo que se determine.

La Secretaría del Órgano será la encargada de:

- Crear el expediente de la sesión
- Relacionar los expedientes que deban a ir a sesión con el expediente de la correspondiente sesión
- Crear el expediente Libro de Actas al que se incorporaran las actas aprobadas
- Dar acceso a los miembros del órgano a los expedientes recibidos
- Generar la convocatoria de la sesión
- Generar las actas en cada en cada expediente de sesión
- Notificar los dictámenes (opcionalmente, también podrían ser los propios servicios proponentes)

## Protocolo de gestión de los expedientes

Para hacer la explicación más gráfica, usaremos el ejemplo del Expediente de sesión plenaria, que tendría que crear (SEGEX) el Servicio de Secretaría del Pleno, para lo cual la mejor opción sería generar una estructura de carpetas suficiente y luego ir clonando periódicamente el expediente para mantener una homogeneidad en las mismas.

El servicio propietario (tramitador) del expediente que se quiera incluir en la próxima sesión plenaria, debería dar acceso al mismo como **tramitador** (SEGEX) al servicio de Secretaria de Pleno, para que este tenga la posibilidad de:

- Relacionar el citado expediente con el Expediente de sesión plenaria
- Dar acceso de lectura al mismo a los miembros del órgano (Pleno) una vez que se hayan incorporado al orden del día de la Sesión

Por tanto el servicio de Secretaría del órgano colegiado, en este caso Secretaría del Pleno, debería ir relacionando los expedientes recibidos de los servicios proponentes con el expediente de sesión generado a tal efecto. El acceso de lectura a los mismos para los miembros del órgano se dará una vez aprobado el orden del día de la convocatoria (Pleno en este caso).

## Confección del Orden del Día y Cpnvocatoria

En el expediente de Sesión en curso (pendiente de convocatoria) existirá una relación de expedientes relacionados con el expediente de sesión y podremos generar la convocatoria de una forma sencilla, utilizando la opción “Listar enlaces” del apartado Expedientes Relacionados de SEGEX:



The screenshot shows the 'EXPEDIENTES RELACIONADOS' section of the SEGEX system. At the top right, there are three options: 'Listar en texto plano', 'LISTAR EN TEXTO', and 'LISTAR ENLACES' (which is circled in red). Below this, there is a list of related expedients, each with a description and an 'Acceder' button. The expedients listed are:

- Expediente 24162J: REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE. Propuesta de modificación.
- Expediente 59566F: ENCOMIENDAS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE DATOS POR PARTE DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA
- Expediente 133362A: RECONOCIMIENTO Y ABONO SEXENIOS PERSONAL LABORAL INTERINO:
- Expediente 150314W: CESIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA A LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA LA MANCHA
- Expediente 279871K: RECTIFICACIÓN INVENTARIO DE DIPUTACIÓN Y DE LOS SEPARADOS INTEGRANTES DEL PATRIMONIO DE LA DIPUTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- Expediente 395029C: CONVENIO CON APRECU PARA EL III ENCUENTRO MUNDIAL DE CAPITALS DE LA CUCHILLERÍA 2020
- Expediente 402239Q: CESIÓN DEL USO DE LA PLATAFORMA SEDIPUALBA A LA COMUNIDAD DE REGANTES JUAN MARTINEZ PARRAS
- Expediente 464555Q: CESIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA A LA DIPUTACIÓN DE CUENCA
- Expediente 467552D: CESIÓN PLATAFORMA SEDIPUALBA AL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Utilizando esta opción el sistema nos genera un documento con la descripción de los expedientes y un hipervínculo a cada expediente, para usando (copiar y pegar) poder generar nuestro documento de Orden del día/convocatoria de sesión que permitirá a los integrantes del órgano colegiado acceder electrónicamente pinchando en el correspondiente enlace incluido en el orden del día.

Este documento de convocatoria se notificaría electrónicamente a los miembros del Pleno a los que se les ha dado acceso tanto al expediente de sesión como a los expedientes enlazados una vez aprobado el Orden del día por la Presidencia del órgano colegiado (en nuestro ejemplo) a través de SEFYCU y de esta forma se garantizaría el acceso de los mismos a los expedientes de la sesión correspondiente.

## **Incorporación de acuerdos y tramitación posterior de los expedientes**

Una vez concluida la sesión y elaborado el borrador del Acta, la Secretaría de órgano colegiado incorporará los acuerdos adoptados a cada uno de los expedientes tratados en la Sesión y se excluirá de su función de tramitador en cada uno de los expediente.

En los supuestos de las Comisiones informativas antes de excluirse como tramitador la Secretaría de la comisión incorporará como tramitador a la Secretaría del pleno que actuará en los términos que se indican en este documento.